

MEMORIA

RED ARGENTINA DE SALUD CONSORCIO DE COOPERACION

Dra. Griselda I. Aquino de Cabrera

Período 01/07/13- 30/06/14

Como presidente de la Red Argentina de Salud, informo un resumen de lo actuado durante este período, presento esta memoria con la satisfacción de consignar los resultados de las actividades realizadas durante el ejercicio, concluido el 30 de junio de 2014.

Todo lo realizado, refleja los objetivos de lo proyectado para el periodo y corresponde al plan trazado desde Comité Ejecutivo de la RED ARGENTINA DE SALUD.

La labor desempeñada es resultado de un gran trabajo en equipo, con la participación y el apoyo de las entidades que la componen.

Nuestra actividad conjunta evidencia así la voluntad de representar con excelencia a nuestras instituciones. Pone de manifiesto, también, la permanente vocación de servicio al contribuir al fortalecimiento de los vínculos y a dignificar el trabajo medico.

A lo largo del 2013, la RAS consolido su compromiso de impulsar la actividad de sus sistemas solidarios de salud, promoviendo, con su experiencia un entorno adecuado para el desenvolvimiento de las actividades.

Guiados por los objetivos y concordante con la misión institucional, la RAS es una referente en la atención en todo el país, en la actualidad brindamos más de cuarenta servicios.

Es de resaltar los múltiples encuentros realizados durante el periodo como ser : reuniones mensuales de Comité Ejecutivo , reuniones cada dos meses del Fondo Solidario Nacional, reuniones de Participantes, reuniones de Comité de Miembros, talleres de capacitación , jornadas de formación, videoconferencias, cursos on line y presenciales como ser el Curso de Gestión y gerenciamiento en los SSS y el curso de Tips de actualización en auditoria médica .

También se está realizando un Curso de gestión por procesos y mejora continua en las organizaciones de salud.

Además se han firmado acuerdos estratégicos con varias entidades del sector, estas alianzas impulsan, la cooperación y la solidaridad; por ejemplo con AMFFA

(Asociación Mutual de Farmacéuticos) con sede en La Plata, con quienes realizamos un convenio de reciprocidad de servicios para la atención de sus afiliados en todo el país y de los nuestros en dicha ciudad.

Se destaca, además, la comunicación y participación con otras entidades de medicina prepaga y cámaras del sector y con las autoridades sanitarias, Sirvan como ejemplos, entre muchísimos otros, los encuentros con la Superintendencia de Salud, con autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, con prestadores, con autoridades provinciales entre otras.

Es de considerar el acuerdo con la Cámara Argentina de Sistemas de Salud de Entidades Médicos Gremiales – CASSEM, conformada por entidades pertenecientes a Femecon y a Fremebo, tiene como objetivo la construcción y consolidación de criterios comunes de acción, en aras del fortalecimiento del sector financiador de salud, dándole una mayor presencia en los ámbitos de decisión que afectan al sector.

Esta actividad conjunta se plasmará y ejercerá en:

- A) Todos los entes y organismos públicos,
- B) Elaborar y difundir documentos relativos a la actividad.
- C) Elaborar estrategias, modelo y gestión de un sistema solidario de salud de alta complejidad.
- D) Toda aquella cuestión específicamente relacionada con las entidades de medicina prepaga.-
- E) Toda actividad relacionada con las regulaciones de las instituciones prestadoras de servicios médicos ante los organismos nacionales y provinciales correspondientes.
- F) Aunar criterios con los distintos entes y participar de los intercambios que conduzcan a cumplir con los objetivos, de contar con un sistema de excelencia en el ámbito de la salud, que sea expresión de la unidad de las entidades firmantes

Como es habitual se organizó el congreso anual, el XX congreso se llevo a cabo los días 29 y 30 de Agosto del 2013, en Mendoza, el trabajo realizado giro en torno al lema Liderazgo Nacional, lo que implica todo un desafío para la labor institucional que se viene realizando hace veintidós años, se desarrollaron varias conferencias, mesas redondas, talleres específicos para contadores, auditores de odontología, entre otros. Además de ser un espacio de camaradería y trabajo surgieron líneas de acción para las estrategias a desarrollar durante el año.

La sede elegida para el próximo congreso anual 2014 es Mar del Plata.

Se invito a la participación del sector médico en el concurso literario anual que suscito mucho interés, participaron más de cuarenta autores en los dos rubros concursados.

Estuvimos presentes en diversos medios de comunicación, en la prensa oral y escrita, y además con difusiones periódicas a las entidades y a los médicos en particular. Haciendo hincapié en la comunicación interna.

Se brindó asesoramiento especializado en Discapacidad, Oncología, Medicamentos, Neurocirugía y Cardiovascular ya que una constante preocupación es brindar las herramientas necesarias para ofrecer calidad, eficiencia y protección a quienes confían en nuestros servicios, para ello se trabaja permanentemente en busca de lo propuesto.

Se han actualizado convenios en todo el país contribuyendo así a brindar una mejor cobertura, se han incorporado nuevos acuerdos, entre ellos con centros de fertilidad, dada la legislación vigente y la necesidad de cobertura a nuestros afiliados.

Entre los proyectos presentados para el 2015, se ha puesto a consideración la posibilidad de la gestión integral en Alta Complejidad .el cual fue aprobado y se debe fijar pautas globales para la implementación, para poder concretarlo se establecieron reuniones con otras entidades del sector que también tienen experiencia en este rubro, acercando posiciones y continuamos aún en búsqueda de modelos factibles de implementar

Es de destacar la continua labor para lograr la implementación de marca, identidad e imagen única de la RAS, en el logo institucional se definieron las pautas a cumplimentar en las filiales en lo correspondiente a las marcas locales y su ubicación en la franja azul del mismo, se confecciona manual de procedimientos y se incorpora para su cumplimiento en el monitoreo de las filiales.

Dentro de las actividades de la RAS, es de destacar el funcionamiento del Fondo Solidario Nacional que continúa su evolución a 15 años de su creación, adecuando el funcionamiento a los cambios producidos en el ámbito de la medicina prepaga. Estos cambios requieren para los sistemas financiadores dependientes del gremio médico, herramientas propias que contemplen las necesidades y características de los participantes con el propósito de compartir y competir en el mercado con las grandes empresas de medicina prepaga comerciales, a quienes aparentemente apuntan los cambios producidos en la legislación nacional que regula la actividad.

En este marco se ha continuado con el esfuerzo de mantener un espacio de discusión conformado en las reuniones bimestrales del Comité de Administración del Fondo,

Otras de las actividades del Fondo Solidario ha sido la permanente colaboración con la RAS para lograr disminuir los costos prestacionales . En medicamentos con la implementación del Sistema Leannec y convenios con algunos proveedores.

El objetivo a corto plazo es generar un Fondo con nichos de negocios más variados a fin de poder ofrecer más servicios apetecibles a las entidades. A modo de resumen podemos citar algunos puntos salientes:

- Se continúa gestionando desde el FSN para obtener desde los prepagos y/o las Obras Sociales a través de las cuales desregulan afiliados, el recupero de fondos desde la APE residual, por consumos presentados a través del sistema anterior y que son soportados hasta el momento por el FSN.
- Se han registrado casos que cumplen con las normas y reglamentación del SUR y además superan el monto tope dispuesto por el FSN para exigir y co-gestionar, las solicitudes de reintegro a dicho sistema, a través de las Obras Sociales respectivas y su seguimiento en procura de recuperar los fondos erogados.
 - Se evidencian los beneficios que el fondo de altísima complejidad provoca en la situación de las cuentas individuales de los prepagos y por ende en las cápitales correspondientes, evitando que contingencias extraordinarias generen desequilibrios económicos-financieros que de no existir este Fondo de Altísimo Costo pondrían en riesgo la existencia de las entidades
 - Prosiguiendo con la política de calidad y servicios, el Fondo Solidario continúa brindando servicios de auditorías externas en varias especialidades, a la vez, además de buscar mejorar la calidad de las mismas, se analizan nuevas propuestas para incursionar en otras aun no cubiertas.
 - Está constituido un fondo de contingencia cuya finalidad es atemperar posibles efectos económicos-financieros negativos en las cuentas de los prepagos producto de la entrada en vigencia de la ley 26682.
 - En caso de ser requerido por un miembro de la Red Argentina de Salud, el Fondo Solidario Nacional continúa gestionando ante el INCUCAI los trasplantes correspondientes a sus afiliados. De manera complementaria se ofrece a los Sistema Solidarios de Salud la posibilidad de que el FSN sea financiador mediante asistencias financieras directas al prestador posibilitando a su vez en todos los casos intervenir como auditores de los mismos.

Esto es una breve síntesis de la tarea realizada en distintas áreas, los logros consignados nos ubican en un compromiso particular de seguir apostando juntos y de continuar en la lucha cotidiana, con la certeza de que estamos haciendo un valioso aporte a la vida institucional, en procura de cumplir la misión fijada y brindar servicios con equidad y calidad.

Concluyo esta presentación expresando mi agradecimiento al permanente respaldo que nos brinda la COMRA, a la confianza depositada desde nuestras entidades y a todos los que desde los distintos ámbitos hacen posible la RED ARGENTINA DE SALUD.

Muchas gracias!!

Dra Griselda A de Cabrera